



Vista exterior del laboratorio de grandes estructuras del CENAPRED

denominado "Cuadernos de Investigación". En este año se publicaron 20 títulos y la reimpresión de 3 folletos, la colección de 8 Fascículos y 2 Guías Prácticas, por lo que aseguró que el total de publicaciones impresas por el CENAPRED durante 1994 fue de 40 títulos con un tiraje de 469,000 ejemplares, más del 200% del total de publicaciones impresas desde la creación del Centro.

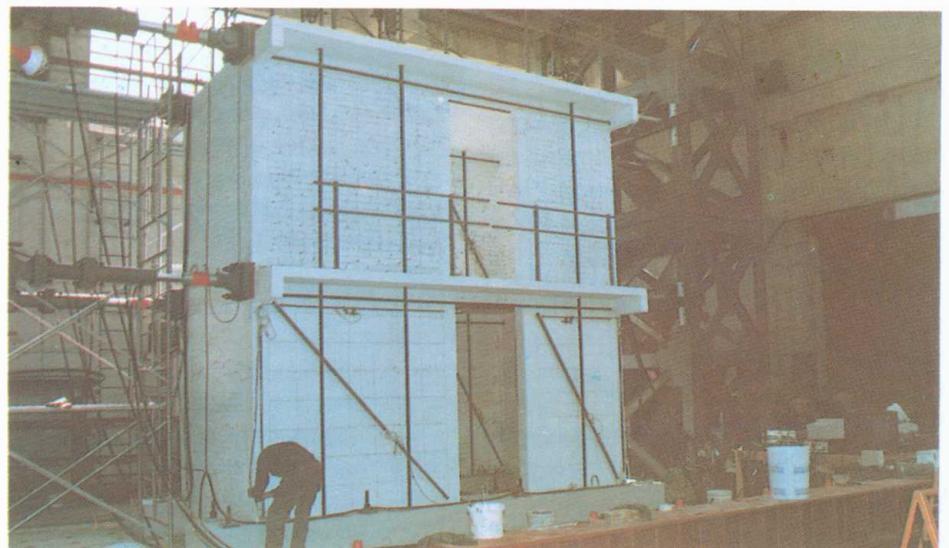
En otra parte de su informe, mencionó la firma de 19 Convenios de Colaboración de Acciones, 9 de ellos con Universidades e Institutos de Investigación. Sumado a lo anterior, agregó que se establecieron relaciones con las áreas de ciencias sociales de la UNAM lo que de inmediato ha dado como resultado un producto verdaderamente importante: la creación del "Diplomado en Dirección de Programas de Prevención de Desastres y Protección Civil", respaldado por ANUIES y otras escuelas y facultades de la UNAM. Luego recordó que también se han concertado actividades conjuntas con el Centro de Investigaciones y

Servicios Educativos de la UNAM, con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Atlas Estatal de Riesgos, con énfasis en vulnerabilidad social), entre otras importantes actividades.

Al concluir el informe del Director general del CENAPRED, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la UNAM y la Secretaría de Gobernación, a cuyo término su Titular expresó:

"Agradezco mucho la presencia de todos los representantes de las diversas instituciones públicas que forman esta Junta de Gobierno, y quiero destacar especialmente la presencia de los señores Secretarios de Educación Pública y de Comunicaciones y Transportes, así como del Rector de nuestra Universidad Nacional.

Hemos escuchado con gran atención el Informe de Actividades del CENAPRED, y creo que todos hemos quedado gratamente impresionados, es un estupendo informe. Asimismo, se acaba de firmar el Convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de México y esta Secretaría de Gobernación, que tiene como principal propósito renovar el anterior, suscrito el 18 de septiembre de 1989, mediante el cual dio inicio la colaboración de acciones entre dos instituciones que comparten áreas de interés en la promoción y desarrollo de la investigación sobre los fenómenos naturales e industriales que generan situaciones de emergencia que afectan a la vida humana y a su entorno. Su objetivo consiste en la colaboración para el desarrollo de las actividades del Centro Nacional



Ajustando detalles para la realización del experimento

Simulacro: Unidad de Protección Civil de Mexicali, B.C.



de Prevención de Desastres, tales como la investigación, capacitación y difusión, así como el apoyo y la asesoría a los gobiernos del área de Centro América y El Caribe, o en cualquier otro País que los solicite.

Considero que lo más importante del Convenio que se acaba de firmar, es la ampliación de la participación universitaria en las tareas del CENAPRED. El Centro es un éxito gracias a la participación activa de todas las dependencias que integran esta Junta de Gobierno, pero debemos de destacar en forma muy especial a la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual varias de sus dependencias están activamente y con entusiasmo impulsando las funciones propias del Centro.

Es una forma más de las muchas que existen, en que nuestra Universidad Nacional está comprometida con el País a resolver problemas. Nos da un inmenso gusto que nuestra Universidad Nacional sea quien lleve la batuta y la guía de este Centro.

El Convenio sin ninguna duda, va a estrechar más el vínculo entre

ambas instituciones, mediante la ampliación de su universo de acción, hasta ahora exclusivo de la investigación de los fenómenos destructivos de nuestro país. Para lograrlo, se va a participar conjuntamente y de manera coordinada en las actividades de capacitación y difusión, sobre los resultados que se obtengan de las diferentes investigaciones, lo que va a promover la intervención de los distintos sectores sociales en las acciones concretas de prevención de desastres, las acciones que de su instrumentación y operación deriven, se darán en el marco de sus responsabilidades en el Sistema Nacional de Protección Civil, y se constituye como la base referencial para que de este instrumento jurídico emanen convenios específicos en beneficio de aquellas áreas de estudio que se consideren. La renovación del compromiso representa un reconocimiento al buen desempeño logrado por ambas instituciones, a través de una suma de esfuerzos que durante cinco años se ha dado entre el medio científico universitario y el sector público, experiencia innovadora en materia de prevención de desastres no sólo en nuestro país, sino a nivel internacional. Ello ha

permitido constituir al CENAPRED como el enlace necesario para que la población organizada en el Sistema Nacional de Protección Civil, tenga un acceso más directo a los avances tecnológicos logrados en el ámbito académico y científico.

A nombre del Gobierno de la República, quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, todos los esfuerzos que ha realizado en este importante Centro, y asimismo, agradecerle al Sr. Rector José Sarukhán su muy decidido apoyo al Centro. El entusiasmo con que nuestra máxima casa de estudios se ha involucrado en el CENAPRED creo que es otra vertiente de la superación académica de nuestra universidad que con tanto ahínco ha impulsado su Rector, nuestro amigo el Dr. José Sarukhán.

De nueva cuenta, para la Coordinación de la Investigación Científica y para la Dirección del CENAPRED muchas felicidades, deseamos que sigan trabajando también como hasta ahora.

A ustedes señores representantes, les agradezco su presencia en esta reunión de trabajo, y se levanta la sesión.